



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIX - Nº 192

CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS "CÉSARE BATTISTI"

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 10/11/2010 a las 21,30 hs. en la sede social ubicada en Colón 47 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea; 2) Lectura del acta de convocatoria; 3) Informe por el cual la Asamblea se realizara fuera de término; 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio consolidado al 30/6/2010; 5) Distribución de las ganancias de acuerdo con el art. 44 de los estatutos vigentes; 6) Designación de dos socios para integrar la Junta Electoral; 7) Renovación de 1/3 de la Comisión Directiva, Elección de: 1 Secretario, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 1 Miembro Titular de la Junta Fiscalizadora y 1 Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora. Todos por el término de tres años.
3 días - 26044 - 15/10/2010 - \$ 204.-

CENTRO UNION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 2010 a las 16,00 hs. con una hora de tolerancia en su sede social sito en calle 9 de julio 32, de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 1/7/2009 al 30/6/2010; 3) Lectura y consideración del balance general, informe del auditor y de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio 1/7/2009 al 30/6/2010; 4) Elección por 2 (dos) años de Presidente, Prosecretario, Secretaria de actas, protesorera y 2 (dos) vocales titulares; 4.1) Elección por 1 (un) años de 4 (cuatro) vocales suplentes; 4.2) Elección por 1 (un) año de 3 (tres) miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4.3) Elección por 1 (un) año de 2 (dos) miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria. Nº 26049 - \$ 64.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS "OSVALDO RAMON
ROSSI" de ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el

día 30 de octubre de 2010 a las 16,00 hs. en su sede social sito en Bv. Mitre Nº 345 de esta localidad: Orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea; 3) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de julio de 2010; 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de comisión escrutadora; 5) Renovación total de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales 1º, 2º y 3º, Comisión Revisora de Cuentas (un titular y un suplente) todos por un año. 6) Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días - 26070 - 15/10/2010 - s/c.-

COOPERATIVA DE TAMBEROS
"LA MASCOTA" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Tamberos "La Mascota" Limitada, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto Social (Artículos 30, 31 y 32) tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de asociados, a celebrarse el próximo 28 de Octubre de 2010 a las 21,00 horas en el local del Club Deportivo y Cultural "La Francia" a fin de proceder al tratamiento del siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico, informe del auditor externo, correspondiente al 55º ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2010. 3) Designación de la mesa escrutadora. Elección de tres consejeros titulares en reemplazo de los Sres. José A. Arborio, Miguel A. Ghiano y Elio S. Gándola, de dos consejeros suplentes en lugar de los sres. Celsio Daján y Oreste Daniele y de un síndico titular y uno suplente en relevo de los Sres. Nevildo Tribolo y Alcides Ceresa. La Francia, 06 de Octubre de 2010. Artículos 30, 31 y 32 de los estatutos sociales: las asambleas se celebran en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los señores asociados. Transcurrida la hora fijada para asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes. El

Secretario.

3 días - 26091 - 15/10/2010 - \$ 336.-

CENTRO TRADICIONALISTA

VILLA ASCASUBI

En la localidad de Villa Ascasubi, dpto. Tercero Arriba de Córdoba, a las 20,00 hs. del día ocho de setiembre de dos mil diez, se reúnen la Comisión Directiva en la sede social del Centro Tradicionalista para realizar el llamado a Asamblea Extraordinaria con el fin de realizar una reforma de los estatutos. Inicia la reunión del Sr. Presidente José Carlos Castellán informa informa: se va a realizar una Asamblea Extraordinaria para cambiar el art. 32 del estatuto, el que se enuncia a continuación: "La Asamblea no podrá decretar la disolución de la entidad mientras existan diez socios dispuestos a sostenerla, quien en tal caso, se comprometerán a preservar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectivo al disolución se designará los liquidación de la asociación. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinara a una entidad oficial o privada sin fines de lucro, con personalidad jurídica, conforme lo determine la Asamblea disolutiva. El artículo que se presenta en el proyecto de reforma y que reemplazará al anteriormente enunciado es el siguiente: Artículo 32: La Asamblea no podrá declarar la disolución de la entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispuestos a sostenerla en un número equivalente al quórum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso, se comprometerán a preservar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designaran liquidadores, que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados que la Asamblea designare. El Organo de fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de la asociación. Una vez pagadas las deudas, si la hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una entidad oficial o privada sin fines de lucro, con personería jurídica, con domicilio en el país y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la administración federal de ingresos públicos (AFIP) o el organo que lo sustituya, conforme lo determine la Asamblea disolutiva. La Comisión decide realizar la Asamblea Extraordinaria el día veintiuno (21) de octubre de dos mil diez, a las veintiuna (21) hora en la sede del centro tradicionalista de Villa Ascasubi, ubicado en Juan Francisco Rodríguez número cuatro (4) con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del artículo del estatuto a modificar y posterior lectura del artículo incluido en el proyecto de reforma; 2) Votación para aprobación o desaprobación de las modificaciones del estatuto. El Secretario.

Nº 25973 - \$ 128.

ASOCIACION MUTUAL UNQUILLO

UNQUILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/11/2010 a las 10 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea. 2) Informe causas de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, cuadro de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 32, iniciado 1/4/2007 al 31/3/2008, ejercicio Nº 33, iniciado 1/4/2008 al 31/3/2009, y ejercicio Nº 34, iniciado 1/4/2009 al 31/3/2010. 4) Renovación del Consejo Directivo: correspondiente la elección de los siguientes cargos: 1 presidente, 1 tesorero, 1 vocal titular 2º, 1 vocal titular 4º, 1 vocal suplente 2º, 1 vocal suplente 4º y 1 vocal suplente 6º, todos por años; 1 secretario, 1 vocal titular 1º, 1 vocal titular 3º, 1 vocal suplente 1º, 1 vocal suplente 3º, 1 vocal suplente 5º y 1 vocal suplente 7º, todos por 1 año. Junta Fiscalizadora: 2 miembros titulares y 1 suplente por 2 años; 1 miembro titular y 2 suplentes por 1 año. La Secretaria.

3 días - 26089 - 15/10/2010 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS DE LEONES LIMITADA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, convoca a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes electos en las Asambleas Primarias de Distrito Nº 1 Area Urbana y Nº 2 Area Rural a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día 26 de octubre de 2010 a las 19,30 hs. en su sede social sito en calle General Paz N° 158 de Leones, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de una comisión de poderes de tres miembros (art. 35 de los estatutos sociales). 2) Designación de dos delegados asambleístas para asistir a la presidencia y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (art. 39 de los estatutos sociales). 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e información complementaria, requerida por los organismos de contralor, informes del síndico y del auditor, correspondiente al ejercicio Nº 43 cerrado el 30 de junio de 2010; 4) Renovación parcial de Consejo de Administración: a) Designación de una junta escrutadora de tres miembros; b) Elección de Cuatro Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los sres. Daniel Oscar Francesconi,

Onildo Deoniso Ongini, Ricardo José Potaluppi, Ricardo Alejandro Favaro por terminación de mandatos; c) Elección de cuatro consejeros suplentes por un año en reemplazo de los sres.: Rubén Carlos Piersimoni, Aldo Luis Romagnoli y Jorge Rubén Piermattei por terminación de mandatos. 5) Lectura y consideración de un nuevo Cuadro Tarifario para el servicio de agua potable. Nota: Los delegados acreditarán su condición de tales, con la presentación de las credenciales que le fueron entregadas por las autoridades de las Asambleas Primarias de Distrito. Antes de su instalación definitiva la Asamblea designará una comisión de tres (3) miembros para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los delegados presentes. Después de haberse pronunciado la Comisión, la Asamblea podrá aprobar nuevas credenciales constituyéndose nuevamente la comisión de poderes. Cada delegado titular tendrá un solo voto en todos los caos (art. 35 de los estatutos sociales). La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la citada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los delegados electos en las asambleas primarias del distrito (art. 30 inc. f) de los estatutos sociales.

3 días – 26067 – 15/10/2010 - \$ 288.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE CORONEL
BAIGORRIA**

CORONEL BAIGORRIA

La comisión Normalizadora creada por Resolución N° 009 "A"/10 de fecha 13/1/2010, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2010, a las 20 horas, en su sede social, sito en calle Sarmiento 141, de la localidad de Coronel Baigorria, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Informe de lo actuado por la comisión normalizadora. consideración del estado de situación patrimonial y memoria. 3) Elección total de los miembros de la comisión directiva y revisores de cuentas.

3 días – 26130 - 15/10/2010 - \$ 120.-

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS DE
CHARRAS LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social y las normas legales en vigencia, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Charras Ltda., se complacen en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 20,30 hs. en el local del Centro de Jubilados con domicilio en calle Colón N° 442 de la localidad Charras, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea con presidente y secretario del consejo de administración. 2) Consideración y tratamiento de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros y anexos, informe del síndico y del auditor, y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010. 3.A.) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros; b) Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de cuatro consejeros titulares en reemplazo de los que finalizan sus mandatos: Negretti Alberto, Marsengo Raúl, Haller Arnaldo y Martocicio Rubén, y dos consejeros suplentes por finalización de sus

mandatos: Rippa Walter y Malacarne Sergio; c) Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los actuales: Riba José y Cazzola José que cesan en sus cargos. La Secretaria.

3 días – 26253 – 15/10/2010 - \$ 252.-

**INSTITUTO DE SALUD LABORAL Y
MEDIO AMBIENTE (ISL y MA)
ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva por Resolución Adoptada el día 30 de setiembre de 2010 a dispuesto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día martes 7 de diciembre de 2010 a las 17,00 hs. en Maipú 630, de la ciudad de Córdoba, sede de AMMAR a los fines de considerar la Memoria y Balance General del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009 de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Social (arts. 28 a 33 y concordantes) En la oportunidad se considerará el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Consideración, aprobación o no de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

N° 26072 - \$ 76.-

**COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS,
PUBLICOS, SOCIALES, VIVIENDA Y
CONSUMO**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/10/2010 a las 17,00 hs. en Arredondo 2021 de Barrio Villa Corina, Córdoba, Orden del día: 1) Designar dos asociados presentes para refrendar Acta de Asamblea; 2) Tratar Memoria, Balance General del ejercicio presentes para refrendar Acta de Asamblea; 3) Informar estado de gestión por obra cloacal domiciliaria. Nota: Transcurrida una hora de la fijada en convocatoria sin reunir la mitad más uno de los asociados, la Asamblea y sus resoluciones serán válidas con la cantidad de asociados presentes según determina el art. 32 del Estatuto vigente. El Secretario.

3 días – 26077 – 15/10/2010 - \$ 96.-

**CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS
PENSIONADOS DE LA POLICIA DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a sus socios activos a asamblea ordinaria, a realizarse el día 10 de Diciembre del año 2010, a las 07,30 hs. (con treinta minutos de tolerancia) en la sede social sita en calle Rondeau N° 159 B° Nueva Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Realización de elecciones para renovación de autoridades del Consejo Directivo y junta fiscalizadora para el día 10 de Diciembre de 2010, conforme al Reglamento Electoral vigente y según lo resuelto por la asamblea ordinaria de fecha 7/8/10; C.D. por un mandato de cuatro años (período 2011-2015). Un (1) presidente; un (1) secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes: J.F.: por un mandato de 2 años (Período 2011-2013); 3 titulares y 3 suplentes. 3) Tratamiento y consideración de informe de la junta fiscalizadora del ejercicio N° 51, cerrado el 31/3/2010. 4) Tratamiento y consideración de adaptación del Reglamento de Ayuda Económica de Emergencia, conforme a los términos de las Resoluciones 4069/06 y 1418/03 según texto ordenado por Resolución 2773/08 de INAES. El Secretario.

3 días – 26201 – 15/10/2010 - s/c.

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA**

La comisión directiva de esta Asociación Cooperadora, en su sesión de tablas Acta N° 302, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2010 a las 19,30 horas en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, todos correspondientes al ejercicio 01/7/2009 al 30/6/2010. 3) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días – 26251 – 15/10/2010 - \$ 132.-

**SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS
"OSVALDO RAMON ROSSI"
DE ADELIA MARIA**

ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/10/2010 a las 16,00 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3) Consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas al 31/7/2010. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan la función de comisión escrutadora. 5) Renovación total de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero, vocales 1°, 2° y 3° - comisión revisora de cuentas (1 titular y 1 suplente) todos por 1 año. 6) Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días – 26252 – 15/10/2010 - s/c.

**CAMARA EMPRESARIA DEL
AUTOTRANSPORTE DE CARGAS
DE CORDOBA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Octubre de 2010 a las 19,00 horas en la sede social, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1447 – Alta Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Memoria de la presidencia. 3) Balance general e inventario al 30 de Junio de 2010 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de autoridades. Art. 50 del estatuto. El Secretario.

N° 26254 - \$ 40.-

**COOPERATIVA LECHERA
EL FORTIN LIMITADA**

EL FORTÍN

Convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 30 de octubre de 2010 a las 10,00 hs. en su sede social sita en Bvard. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor Externo, correspondiente al 62° Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1° de agosto de 2009 y el 31 de julio de 2010; 3) Elección por el término de dos años de tres (3) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los que cesan sus

mandatos; 4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandatos por un año. Fdo.: Emis Adomo, Presidente. Exsel Pinotti, Sec.

2 días – 26306 – 14/10/2010 - \$ 120.-

**ASOCIACIÓN CRISTIANA
EVANGELICA "EMANUEL"**

DEAN FUNES

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de noviembre de 2010, hora 21,00 en Tucumán 260 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/3/2010; 3) Causales por el no llamado en término la presente asamblea; 4) Elección de dos socios para verificar acto eleccionario; 5) Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes por el término de un año. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un año. El Secretario.

2 días – 26339 – 14/10/2010 - \$ 88.-

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 18 de Octubre de 2010 a las 20 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2010. 3) Elección de 3 miembros titulares de la comisión directiva en reemplazo de los que terminan el mandato, de los miembros suplentes de la comisión directiva, y de la comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días – 26303 – 15/10/2010 - \$ 132.-

**SINDICATO DE EMPLEADOS
PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA**

**JUNTA ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES DE
RENOVACION DE AUTORIDADES
2010-2011**

VISTO: Que habiéndose fijado para el acto eleccionario del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, Personería Gremial N° 838, para la renovación total de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Congressales, el día 17 de Diciembre de 2010. Y CONSIDERANDO: Que es imprescindible dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 15 del Decreto Reglamentario N° 467/88, de la Ley N° 23.551 de Asociaciones Sindicales de Trabajadores y Estatutos Sociales del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba. Que conforme a las normas legales la convocatoria y publicación a elecciones debe realizarse con una anticipación no menos de cuarenta y cinco (45) días a la del comicio. Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA JUNTA ELECTORAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: ARTICULO 1°: CONVOCASE a elecciones a los Afiliados del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, Personería Gremial N° 838, para la renovación total de sus autoridades el

día 17 de Diciembre de 2010, en horario de 08:00 (ocho) horas a 18:00 (dieciocho) horas. Únicamente para el caso de los Hospitales el horario de apertura y constitución de las mesas será a partir de las 06:00 (seis) horas. ARTICULO 2º: Los cargos a cubrir son: a) Comisión Directiva integrada por: SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO ADJUNTO, SECRETARIO ADJUNTO DEL INTERIOR, SECRETARIO GREMIAL, PROSECRETARIO GREMIAL, SECRETARIO DE HACIENDA, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, SECRETARIO DEL INTERIOR, PROSECRETARIO DE LA REGION 1 (Norte), PROSECRETARIO DE LA REGION 2 (Sur), PROSECRETARIO DE LA REGION 3 (Este), PROSECRETARIO DE LA REGION 4 (Oeste), SECRETARIO DE ASUNTOS SECTORIALES, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN E INFORMACION, SECRETARIO DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGALES, SECRETARIO DE ACTAS, SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, SECRETARIO DE SALUD, PROSECRETARIO DE HOSPITALES, SECRETARIO DE ESCUELAS, PROSECRETARIO DE ESCUELAS, PROSECRETARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y DE GOBIERNO, SECRETARIO DE TURISMO, SECRETARIO DE DEPORTES, SECRETARIO DE CULTURA Y CAPACITACION, SECRETARIO DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES, SECRETARIO DE ASUNTOS PREVISIONALES (Jubilados y Pensionados), SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL; Diez (10) Vocales Titulares y Cinco (5) Vocales Suplentes. Duración del mandato: Cuatro (4) años.- b) Pro-Secretarios Zonales: Se elegirá uno (1) por cada una de las siguientes zonas: Alta Gracia; Bell Ville; Cruz del Eje; Deán Funes; Despeñaderos; Huinca Renanco; Jesús María; Laboulaye; Las Varillas; Marcos Juárez; Morteros; Oliva; Punilla; Río Segundo; Río Tercero; Río Cuarto; San José de la Dormida; San Francisco del Chañar; Santa Rosa de Río Primero; Santa Rosa de Calamuchita; San Francisco; Unquillo; Villa Dolores; Villa María de Río Seco; Villa María. Duración del mandato: Cuatro (4) años.- c) Congresales de Capital: Se elegirán de acuerdo a la siguiente escala: Hasta un mil (1.000) Afiliados un (1) Congresal y desde un mil uno (1.001) Afiliados uno (1) más por cada quinientos (500) Afiliados. Duración del mandato: Cuatro (4) años.- d) Congresales del Interior: Se elegirán conforme a las siguientes escalas: Hasta quinientos (500) Afiliados uno (1); desde quinientos uno (501) Afiliados uno (1) más por cada doscientos (200) Afiliados en cada zona. Duración del mandato: Cuatro (4) años.- e) Comisión Revisora de Cuentas: Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes. Duración del mandato: Cuatro (4) años. ARTICULO 3º: Disponer que los actuales miembros de Comisión Directiva, Pro Secretarios Zonales, Congresales y Comisión Revisora de Cuentas, cumplirán las funciones hasta la fecha en que la Junta Electoral del Sindicato de Empleados Públicos proclame y ponga en posesión en sus respectivos cargos a los candidatos que surjan electos en los comicios a realizarse el 17 de Diciembre de 2010. ARTICULO 4º: FIJASE para Capital los siguientes lugares de votación: AGENCIA CÓRDOBA CULTURA: Mesa N° 001, Urna Fija: Hipólito Irigoyen N° 622; AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES: Mesa N° 002, Urna Fija: Estadio Córdoba – Chateau Carreras; AGENCIA CÓRDOBA TURISMO: Mesa N° 003, Urna Fija: Complejo Ferial – Chateau Carreras; A.PRO.SS: Mesa N° 004, Urna Fija: M. T. de Alvear N° 758; ARCHIVO HISTORICO DE CÓRDOBA: Mesa N° 005,

Urna Fija: 27 de Abril N° 151; CENTRO ADMISION DE LA MUJER: Mesa N° 006; Urna Fija: Bv. Mitre esq. San Martín; CIUDAD DE LAS ARTES: Mesa N° 007, Urna Fija: Av. Ricchieri N° 200; COMPLEJO BOWER: Mesa N° 008 y Mesa N° 008 (bis) Urnas Fijas: Bower; DIRECCION DE AGRICULTURA (PARQUE): Mesa N° 009, Urna Fija: Chile N° s/n; DIRECCION DE TRANSPORTE: Mesa N° 010, Urna Fija: Av. J. D. Perón N° 316; DIRECCION GRAL DE CATASTRO: Mesa N° 011, Urna Fija: Figueroa Alcorta N° 234; DIRECCION DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL: Mesa N° 012, Urna Fija: Laprida N° 753; DIRECCION DE ENSEÑANZA MEDIA, ESP. Y SUPERIOR: Mesa N° 013, Urna Fija: Humberto Primo N° 465; DIRECCION DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO: Mesa N° 014, Urna Fija: Santa Rosa N° 751; DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: Mesa N° 015, Urna Fija: Bv. Illia N° 238; DIRECCION GENERAL DE RENTAS: Mesa N° 016, Urna Fija: Rivera Indarte N° 650; DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PCIA: Mesa N° 017, Urna Fija: Santa Rosa N° 740; DIRECCION PROVINCIAL DE ARQUITECTURA: Mesa N° 018, Urna Fija: Los Pozos N° 2800; DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO: Mesa N° 019, Urna Fija: Rivadavia N° 646; HOSPITAL CÓRDOBA: Mesa N° 020, Urna Fija: Av. Patria N° 656; HOSPITAL DE NIÑOS: Mesa N° 021, Urna Fija: Bajada Púcara N° 1800; HOSPITAL MATERNO NEONATAL: Mesa N° 022, Urna Fija: M. Cardenosa N° 2900; HOSPITAL MATERNO PROVINCIAL: Mesa N° 023, Urna Fija: Pje. Caeiro N° 1545; HOSPITAL MISERICORDIA: Mesa N° 024, Urna Fija: Belgrano N° 1500; HOSPITAL NEUROSQUIATRICO: Mesa N° 025, Urna Fija: Luis Morra N° 172; HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS: Mesa N° 026, Urna Fija: Av. Castro Barros N° 650; HOSPITAL RAWSON: Mesa N° 027, Urna Fija: Bjada Pucara N° 2025; HOSPITAL SAN ROQUE (ctro): Mesa N° 028, Urna Fija: Rosario de Sta Fe N° 350; HOSPITAL SAN ROQUE: Mesa N° 029, Urna Fija: Bjada Pucara N° 1900; HOSPITAL TRANSITO CACERES DE ALLENDE: Mesa N° 030, Urna Fija: Cnel. J. P. Pringles N° 1002; INST. SUP. PROF. EN EDUC. FISICA: Mesa N° 031, Urna Fija: Chateau Carreras – Chateau Carreras; MINISTERIO DE EDUCACION: Mesa N° 032, Urna Fija: Ituzaingo N° 1350; MINISTERIO DE FINANZAS: Mesa N° 033, Urna Fija: Av. Concepción Arenal N° 54; MINISTERIO DE GOBIERNO: Mesa N° 034, Urna Fija: Ituzaingo N° 1350; MINISTERIO DE JUSTICIA: Mesa N° 035, Urna Fija: Bv. Chacabuco N° 1300; MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD: Mesa N° 036, Urna Fija: Velez Sársfield N° 2311; MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD: Mesa N° 037, Urna Fija: Velez Sársfield N° 2311; MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: Mesa N° 038, Urna Fija: Humberto Primo N° 607; MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO: Mesa N° 039, Urna Fija: Belgrano N° 347; MINISTERIO DE SALUD: Mesa N° 040, Urna Fija: Velez Sársfield N° 2311; MINISTERIO DE SALUD: Mesa N° 041, Urna Fija: Velez Sársfield N° 2311; PODER LEGISLATIVO: Mesa N° 042, Urna Fija: Dean Funes N° 51; REGISTRO GRAL DE LA PROVINCIA: Mesa N° 043, Urna Fija: Santa Cruz N° s/n; SECRETARIA DE JUSTICIA: Mesa N° 044, Urna Fija: Alvear N° 150; SECRETARIA DE INFORM. PUBLICA Y PROG. ESPECIAL: Mesa N° 045, Urna Fija: Hipólito Irigoyen N° 494; SECRETARIA GRAL DE LA GOBERNACION: Mesa N° 046, Urna Fija: Bv. Chacabuco N° 1300; TEATRO GRAL SAN MARTIN: Mesa N° 047, Urna Fija: Av. Velez Sársfield N° 365; TRIBUNAL DE

CUENTAS DE LA PCIA: Mesa N° 048, Urna Fija: 27 de Abril N° 552; SECRETARIA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE: Mesa N° 049, Urna Fija: Corrientes N° 643; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 050, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 051, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 052, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 053, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 054, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 055, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 056, Urna Fija: Corro 269; SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS: Mesa N° 057, Urna Fija: Corro 269. ARTICULO 5º: FIJASE para el Interior los siguientes lugares de votación: DELEGACION ALTA GRACIA: Mesa N° 058, Urna Fija en Delegación: Chile N° 329, Alta Gracia y Mesa N° 059, Urna Fija en Hospital Regional Dr. Arturo Illia: Av. Libertador N° 1450, Alta Gracia; DELEGACION BELL VILLE: Mesa N° 060, Urna Fija en Delegación: Velez Sársfield N° 261, Bell Ville y Mesa N° 061, Urna Fija en Hospital Regional Dr. José A. Ceballos: G. Del Barco N° 1300, Bell Ville; DELEGACION CRUZ DEL EJE: Mesa N° 062, Urna Fija en Delegación: Avellaneda N° 259, Cruz del Eje y Mesa N° 063, Urna Fija en Hospital Aurelio Crespo: Félix Cáceres N° s/n, Cruz del Eje; DELEGACION DEAN FUNES: Mesa N° 064, Urna Fija en Delegación: Santa Fé N° 61, Dean Funes; DELEGACION DESPEÑADEROS: Mesa N° 065, Urna Fija en Delegación: Arenales N° 450, Despeñaderos; DELEGACION HUINCA RENANCO: Mesa N° 066, Urna Fija en Delegación: Formosa s/n, Huinca Renanco; DELEGACION JESUS MARIA: Mesa N° 067, Urna Fija en Delegación: D. Zipoli N° 92 esq. Tucuman, Jesus Maria; DELEGACION LABOULAYE: Mesa N° 068, Urna Fija en Delegación: Moreno N° 138, Laboulaye; DELEGACION LAS VARILLAS: Mesa N° 069, Urna Fija en Delegación: 9 de Julio N° 241, Las Varillas; DELEGACION MARCOS JUAREZ: Mesa N° 070, Urna Fija en Delegación: Pje. Tiscornia N° 1469, Marcos Juarez y Mesa N° 071, Urna Fija en Hospital Dr. Abel Ayerza, Belgrano N° 350, Marcos Juarez; SUBDELEGACION DE CORRAL DE BUSTOS: Mesa N° 071 (bis) Urna Fija en Hospital Dr. Pedro Vella, Rosario 300, Corral de Bustos; DELEGACION MORTEROS: Mesa N° 072, Urna Fija en Delegación: Italia N° 1492, Morteros; DELEGACION OLIVA: Mesa N° 073, Urna Fija en Delegación: Av. Olmos N° 403, Oliva y Mesa N° 074, Urnas Fija en Hospital Colonia Vidal Abal: km. 609, Ruta Nacional N° 9, Oliva; DELEGACION PUNILLA: Mesa N° 075 y Mesa N° 076, Urnas Fijas en Delegación: Juan D. Perón N° 1325, Cosquin; Mesa N° 077, Urna Fija en Hospital Santa María de Punilla: Ruta Prov. N° 38, Santa María de Punilla; Mesa N° 078, Urna Fija en Hospital Domingo Funes: Ruta Prov. N° 38, Villa Caeiro; DELEGACION RIO CUARTO: Mesa N° 079 y Mesa N° 080, Urnas Fijas en Delegación: Caseros N° 47, Río Cuarto, Mesa N° 081, Urna Fija en Hospital Central de Río Cuarto: Av. Mosconi N° 486, Río Cuarto; DELEGACION RIO SEGUNDO: Mesa N° 082, Urna Fija en Delegación: L. N. Alem N° 780, Río Segundo; DELEGACION RIO TERCERO: Mesa N° 083, Urna Fija en Delegación: 12 de Octubre N° 31, Río Tercero; DELEGACION SAN FRANCISCO: Mesa N° 084, Urna Fija en Delegación: Libertad N° 439, San Francisco; DELEGACION SAN FRANCISCO DEL

CHAÑAR: Mesa N° 085, Urna Fija en Hospital J. J. Puente: Belgrano s/n, San Francisco del Chañar; DELEGACION SAN JOSE DE LA DORMIDA: Mesa N° 086, Urna Fija en Delegación: Facundo Quiroga esq. Juan D. Perón, San José de la Dormida; DELEGACION SANTA ROSA DE RIO PRIMERO: Mesa N° 087, Urna Fija en Delegación: 9 de Julio N° 634, Sta Rosa de Río Primero; DELEGACION UNQUILLO: Mesa N° 088, Urna Fija en Delegación: San Martín N° 2973, Unquillo; Mesa N° 089, Urna Fija en Escuela Mariano Moreno – IPEM 144: Salta N° 191, Río Ceballos y Mesa N° 90, Urna Fija en Hospital Provincial Unquillo, 3 de Febrero N° 334, Unquillo; DELEGACION VILLA DE MARIA DE RIO SECO: Mesa N° 091, Urna Fija en Delegación: Cautivita esq. L. Lugones, Villa de María de Río Seco; DELEGACION VILLA DOLORES: Mesa N° 092, Urna Fija en Delegación: Cenobio Soto N° 151, Villa Dolores y Mesa N° 093, Urna Fija en Hospital Villa Dolores: Belgrano N° 1500, Villa Dolores; DELEGACION VILLA MARIA: Mesa N° 094, Urna Fija en Delegación: Tucumán N° 1247, Villa María y Mesa N° 095, Urna Fija en Hospital Regional Pasteur: Mendoza N° 2152, Villa María; SUBDELEGACION BALNEARIA: Mesa N° 098, Urna Fija en Subdelegación: Santiago Tarditti N° 134, B° IPV (sur), Balnearia; SUBDELEGACION EMBALSE DE RIO TERCERO: Mesa N° 099, Urna Fija en Subdelegación: Hipólito Irigoyen N° 308, Embalse y Mesa N° 100, Urna Fija en Municipalidad de Embalse, Embalse; SUBDELEGACION LA CALERA: Mesa N° 101, Urna Fija en Subdelegación: Sarmiento N° 515, La Calera; SUBDELEGACION LA CARLOTA: Mesa N° 102, Urna Fija en Subdelegación: Hipólito Irigoyen N° 492, La Carlota; SUBDELEGACION SAN CARLOS MINAS: Mesa N° 103, Urna Fija en Subdelegación: Mons. Leal N° s/n, San Carlos Minas; SUBDELEGACION VILLA ALLENDE: Mesa N° 104, Urna Fija en Subdelegación: Av. Goicoechea N° 545, Galeria Roma, Villa Allende; SUBDELEGACION VILLA DE SOTO: Mesa N° 105, Urna Fija en Subdelegación: Caseros N° s/n, Ruta 38, Villa de Soto; SUBDELEGACION VILLA DEL ROSARIO: Mesa N° 106, Urna Fija en Subdelegación: Mons. Lindor Ferreyra N° 621, Villa del Rosario; SUBDELEGACION VILLA DEL TOTORAL: Mesa N° 107, Urna Fija en Subdelegación: Sarmiento N° 330, Villa del Totoral. ARTICULO 6º: FIJASE las Urnas Volantes, cuyos recorridos serán: CAPITAL: Mesa N° 108, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorre: Escuelas, Establecimientos e Institutos de las Secc. 1º, 2º y 3º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 109, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorre: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 4º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 111 y Mesa N° 112, Urnas Volantes que salen de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 5º, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 113 y Mesa N° 114, Urnas Volantes que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 6º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 115, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 7º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 116, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorre: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 8º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 117, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorre: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 9º, entrega en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 118, Mesa N° 119 y Mesa N° 120, Urnas Volantes que salen de

SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 10°, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 121, Mesa N° 122, Mesa N° 123 y Mesa N° 124, Urnas Volantes que salen de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 11°, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 125 y Mesa N° 126, Urnas Volantes que salen de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 12°, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 127 y Mesa N° 128, Urnas Volantes que salen de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. 13°, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 129 y Mesa N° 130, Urnas Volantes que salen del SEP, Corro N° 269 y recorren: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc. N° 14, entregan en SEP, Corro N° 269; Mesa N° 131, Urna Volante que sale del SEP, Corro N° 269 y recorre: Escuelas, Establecimientos e Institutos de la Secc N° 16, entrega en SEP, Corro N° 269; DELEGACION HUINCA RENANCO: Mesa N° 132, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Jovita, Bruzzone, Del Campillo, Villa Valeria, Villa Huidobro y entrega en Delegación; DELEGACION LAS VARILLAS: Mesa N° 133, Urna Volante sale de Delegación y recorre: El Arañado, Sacanta, Carrilobo, Pozo del Molle y entrega en Delegación; DELEGACION MORTEROS: Mesa N° 134, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Altos de Chipion, Paquita, Seeber, Portaña, Brickmann y entrega en Delegación; DELEGACION SANTA ROSA DE RIO PRIMERO: Mesa N° 135, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Dispensario y Escuela Miriam de Andres, Escuela Fraguero, Hospital Vecinal de la Para, IPEA N° 20, Dispensario de Villa Fontana, IPET N° 11, Puesto Santiago de la Puerta, Escuela Ricardo Gutierrez, Hospital Zonal de Ob. Trejo, Escuela Celina C de Arguello de Diego de Rojas y entrega en Delegación; DELEGACION SAN JOSE DE LA DORMIDA: Mesa N° 136, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Tulumba, Las Arrias, Rosario del Saladillo y entrega en Delegación; DELEGACION VILLA DE MARIA DE RIO SECO: Mesa N° 137, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Dispensario de Rayo Cortado, Escuela de Santa Elena, Museo de Cerro Colorado, Instituto Gabriela Mistral de Caminiaga, Policía de San Sebastián El Cano, Policía de Villa Candelaria, Dispensario de Gutemberg, Escuela Martin de Gumes de Los Hoyos y entrega en Delegación; DELEGACION VILLA DOLORES: Mesa N° 138, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Escuela y Dispensario de Las Tapias, Escuela, Dispensario y Planta de Agua Potable de Las Rosas, Escuela de Los Pozos, Escuela y Dispensario de Los Hornillos, Escuela y Dispensario de Las Rabonas, Escuela y Dispensario de Nono, Escuela de Mina Clavero, Dispensario de Ambul, Escuela y Dispensario de Salsacate y entrega en Delegación; DELEGACION SANTA ROSA DE CALAMUCHITA: Mesa N° 139, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Cerro Pelado, Villa Amancay, Ambos, San Ignacio, El Corcobado, Athos Pampa, Los Reartes, Villa Berna, Ciudad Pque. Los Reartes, Yacanto, Santa Monica, Villa Strada y entrega en Delegación; DELEGACION UNQUILLO: Mesa N° 140, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Salsipuedes, El Pueblito, El Durazno, La Granja y entrega en Delegación; DELEGACION VILLA MARIA: Mesa N° 141, Urna Volante que sale de Delegación y recorre: Villa Nueva, Arroyo Cabral, Luca, Dalmacio Velez, Las Perdices y entrega en Delegación; SUBDELEGACION ALMAFUER-

TE: Mesa N° 142, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: Las Bajadas, Los Condores, La Cruz y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION ARROYITO: Mesa N° 143, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: El Tio, Villa Concepción del Tio, La Tordilla, Tránsito, Villa del Tránsito, Santiago Temple y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION VILLA CARLOS PAZ: Mesa N° 144, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: San Roque, Icho Cruz, San Antonio de Arredondo, B° Colinas y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION LA FALDA: Mesa N° 144 (bis), Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: Villa Giardino, La Cumbre, Capilla del Monte y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION EMBALSE DE RIOTERCERO: Mesa N° 145, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: Villa del Dique, Villa Rumipal, La Sierrita, El Quebracho, La Cruz, El Espinillo, Los Vallecitos y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION LA CALERA: Mesa N° 146, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: Ruta E 55, Piedras Blancas, Casa Bamba, Paraje La Mesada, Saldán, B° Industrial y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION LUCIO V MANSILLA: Mesa N° 147, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: San José, Quilino y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION SAN CARLOS MINAS: Mesa N° 148, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: Salsacate, Talaini, El Sauce, La Estancia, Ciénaga del Coro, Guasapampa, Alto Sierra, La Playa, Totorahuasi, Aguas de Ramon, La Argentina, Cerro Bola, Los Ojos de Agua, San Felipe, Ojo de Agua de Totoc y entrega en Subdelegación; SUBDELEGACION MALAGUEÑO: Mesa N° 149, Urna Volante que sale de Subdelegación y recorre: B° 1 de Mayo, Yocsina, San Nicolas, Montevideo y entrega en Subdelegación; Mesa N° 150, Urna Volante que sale de SEP, Corro N° 269, Córdoba y recorre los siguientes Establecimientos: "Eva Perón", Padre Claret N° 4750, B° Alejandro Centeno; "Juan Orrico", Aguado N° 248, B° Gral. Bustos; "Hipolito Irigoyen", Rio Bamba N° 492, B° Qbda de las Rosas; "Quisquizacate", Achaval Rodriguez N° 1770, B° Alto Alberdi; "Ayelen", Baigorri N° 225, B° Alta Córdoba; "Gumes", Echeverria N° 1725, B° Los Naranjos; "Admisión Varones", Rio Negro N° 789, B° Observatorio; "Felisa Soaje", Av. Velez Sarsfield N° 5959; "Mujeres Adolescentes", Barros Pazos esq. Gato Mancha, B° Escobar; "Santa Cruz", Castelar N° 472, B° Alta Córdoba; "C.I.C.", Armada Argentina N° 160, B° Las Flores, C.E.C.A.M. Ob Trejo s/n°, B° Nva Cba; Hogar los Hermanitos, Zipoli s/n°, B° Villa Cabrera. ARTICULO 7°: LAS LISTAS DE CANDIDATOS deberán presentarse por triplicado ante la Junta Electoral, contando diez (10) días hábiles a partir de la presente publicación, venciendo dicho término a las veinticuatro (24:00) horas del décimo día hábil. Las listas de candidatos deben ser acompañadas por un mínimo del dos (2%) por ciento de Avaes de Afiliados empadronados y en condiciones de votar. Y de las Declaración Jurada de Conformidad y Aceptación de los Cargos, expresada con su firma; y la designación de uno (1) o mas Apoderados, fijando domicilio para todos sus efectos. Las Listas de Candidatos, Avaes y Declaración Jurada, se confeccionarán conforme los formularios denominados como Anexo I, II y III, que a sus efectos entregará la Junta Electoral a cada Apoderado de Lista. Correspondiendo un (1) Juego de Formularios por Lista. ARTICULO 8°: LA JUNTA ELECTORAL fija su domicilio en Corro N° 269 Noveno Piso, de la ciudad de Córdoba, a todos sus efectos, Días de atención: Lunes a Viernes de diez (10:00) a catorce (14:00)

horas, salvo el día 27 de Octubre de 2010 que se atenderá hasta las 24:00 horas por vencimiento de presentación de Listas. Teléfono N° (0351) 4202600. ARTICULO 9°: PUBLÍQUESE; Comuníquese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Agencia Territorial Córdoba y archívese. CORDOBA, 05 de Octubre de 2010. DIAZ, CRISTINA Secretaria Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos. AREVALO, ROQUE VICTOR Secretario Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos. AHUMADA, CARLOS BENJAMIN Presidente Junta Electoral Sindicato de Empleados Públicos

N° 26203 - \$ 1348.-

RAMONDA MOTORS S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Convócase a los sres. Accionistas de Ramonda Motors SA. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 2010, a las diez horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término; 2) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria de Directorio correspondientes al 16° Ejercicio Económico de la sociedad comprendido entre el 1° de mayo de 2009 y el 30 de abril de 2010; 3) Remuneración a Directores; 4) Distribución de utilidades; 5) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. Nota: Se recuerda a los sres. Accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto. El Presidente.

5 días - 26246 - 19/10/2010 - \$ 360.-

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

Convocase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento N° 584 de esta localidad de Monte Buey, Pcia. de Córdoba, el día 5 de noviembre de 2010 a partir de las 19,00 hs. para considerar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de julio de 2010. 3) Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio 2009/2010. 4) Nombrar junta escrutadora; 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares, por finalizar sus mandatos; b) Elección de un miembro suplente, por finalización de mandato; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por finalizar sus mandatos. El Secretario

2 días - 26243 - 14/10/2010 - \$ 160.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2010 a las 20,30 hs en nuestra sede social, sita en 9 de julio y Deán Funes de esta localidad de Sampacho, para

considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio N° 50 cerrado el 30 de junio de 2010, los Informes del Síndico y del Auditor y del Resultado del Ejercicio; 3) Compensación por la labor institucional a consejeros art. 67 ley 20337; 4) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros: 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Elección de 4 (cuatro) consejeros titulares por el término de tres años en reemplazo de los Sres.: Daniel M. Palacios, Juan C. Peralta, Diego D. Esperanza y Guillermo M. Alborno; b) Elección de 3 (tres) consejeros suplentes por el término de un años, en reemplazo de los Sres.: Sergio D. Ferrero, Walter C. Martinelli y de la Sra. Hortensia M. Juárez; c) Elección de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente, ambos por el término de un año, en reemplazo de del Sr. Miguel H. Vicario y de la Sra. Gladis B. Capellari. El Secretario.

3 días - 26242 - 15/10/2010 - \$ 252.-

ASOCIACION CIVIL EDICIONES CRECIMIENTO CRISTIANO

VILLANUEVA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/10/2010 a las 19,00 hs. Córdoba 419, Villa Nueva. Orden del Día: 1) Consideración de memoria, balance e informe comisión revisora de cuentas. 2) Designación 2 socios firmar acta. 3) Actualización socios. 4) Renovación comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 26138 - 15/10/2010 - s/c.

COOPERATIVA ELECTRICA DE LAGUNA LARGA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2010 a las 20,00 horas en General Paz N° 775 de Laguna Larga, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros de resultados Seccionales, cuadros anexos, informe del síndico, informe de auditoria y distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2010. 3) Consideración de partida para gastos del Consejo de Administración para el nuevo ejercicio. 4) Designación de 3 asociados presentes para integrar mesa escrutadora y proclamar a los que resulten electos; 5) Elección de cuatro consejeros titulares, por tres ejercicios, en reemplazo de los Sres. Comatosky José Alberto, Felippa Víctor Hugo, Demaría Jorge Alejandro y Dezotti Luis Carlos que terminan su mandato y un consejero suplente, por tres ejercicios, en reemplazo del Sr. Demaría Claudio Fernando, que termina su mandato. El Secretario.

N° 26202 - \$ 68.-

COOPERATIVA DE AGUA, ENERGIA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS "LA UNION DEL PUEBLO LTDA"

CINTRA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en el Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, ubicado en calle Rivadavia 378 de Cintra el 28 de Octubre de 2010 a las 20,00 horas. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la me-

moria anual, balance general, con sus estados, notas, cuadros y anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al quincuagésimo primer ejercicio económico cerrado el 30/6/2010. 3) Lectura y consideración del proyecto de distribución de excedentes y 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una comisión escrutadora formada por tres asociados; b) Elección de cinco (5) miembros titulares por dos (2) años; c) Elección de tres (3) miembros suplentes por dos (2) años y d) Elección de síndico titular y síndico suplente por dos (2) años del Estatuto Social en vigencia, Artículo 32°. La Secretaria.

N° 26136 - \$ 80.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Rectificadorio del B.O. de fecha
6/10/2010 al 8/10/2010

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Córdoba, en su reunión del día 9 de setiembre de 2010 según Acta N° 540, ha resuelto, Convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de octubre de 2010 a las diez (10) horas en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de abril 275 de la ciudad de Córdoba, Arts. 18 y 19 de los Estatutos Sociales a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de Presidente Comicial; 3) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de fiscal por cada lista presentada; 4) Lectura de la Memoria Anual por el Presidente y consideración de la misma; 5) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Consideración y aprobación del Balance y sus cuadros de resultados del ejercicio N° 35 finalizado el 30 de junio de 2010; 7) Acto comicial elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, un (1) Vocal Titular por un (1) año, para completar mandato del renunciante, dos (2) vocales suplentes por dos (2) años, y en la Comisión Revisora de Cuentas: un (1) miembro titular, un (1) miembro suplente ambos por dos (2) años arts. 27 y 40 de los Estatutos Sociales. De los Estatutos: Art. 9: Podrán participar de la Comisión Directiva todos los socios activos con más de seis (6) meses de antigüedad como asociado; Art. 19: En la Asamblea Anual Ordinaria se tratará solamente lo convocado en el Orden del día; Art. 21: Si transcurrido treinta (30) minutos de la hora fijada en la convocatoria la Asamblea sesionará con los socios presentes; Art. 27: Los socios candidatos a cubrir cargo convocados deberá presentar listas completas conforme a la convocatoria; Art. 28: Las listas a presentar deberán hacerlo ante la Comisión Directiva cinco (5) días hábiles antes de la fecha de la convocatoria para su oficialización. El Secretario

3 días - 25440 - 13/10/2010 - \$ 372.-

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS LIMITADA DE RIO
TERCERO**

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Delegados electos en las Asambleas Primarias de Distrito realizadas el día 25 de setiembre de 2010 a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2010 a las 20,00 hs. en el Centro de Capacitación sito en calle Belgrano esq. Colón de la ciudad de Río Tercero, prov. de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: Orden del

día: 1) Constitución de la Asamblea, verificación de los credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros; 2) Designación de dos delegados asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ingresos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 77 finalizado el 30 de junio de 2010; 4) Proyecto sobre el destino de los resultados (según art. 42 ley 20.337); 5) Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros; 6) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. El Secretario. Se deja constancia que las listas de candidatos se recibirán en la sede social de la cooperativa, sita en Deán Funes N° 15, Río Tercero, y que la fecha de presentación vencerá el día viernes 15 de octubre de 2010 en el horario de 7,00 a 14,00 hs. extendiéndose su recepción hasta el día lunes 18 de octubre de 2010 de 7,00 a 8,00 hs.

2 días - 26083 - 14/10/2010 - \$ 208.-

COSPYS

LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria de esta entidad Cooperativa a celebrarse el 29 de octubre de 2010 a las 20,30 hs. en su salón auditorio, sito en calle Víctor Hugo N° 334, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de votos, integrada pro tres asociados; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010; 4) Renovación parcial del Consejo de Administración; a) Elección de seis consejeros titulares; b) Elección de dos consejeros suplentes; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. La Secretaria. Nota: art. 37 de los estatutos sociales: las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. Importante: Art. 39 de los estatutos sociales: todos los asociados para participar de la asamblea tendrán que retirar su tarjeta credencial, hasta las 18,00 hs. del día de la celebración de la misma.

3 días - 26250 - 15/10/2010 - \$ 288.-

**FONDOS DE
COMERCIO**

SAN FRANCISCO, 1° de Octubre de 2010. La Sra. Esther Juana Fissore, DNI N° 5.817.609, domiciliada en calle Belgrano N° 2089, de la ciudad de San Francisco, vende, cede y transfiere a la Sra. Laura Elena Aimetta, DNI N° 20.699.521, domiciliada en calle Avellaneda N° 157 de la ciudad de San Francisco, el fondo de comercio denominado "Farmacia Fissore" sito en calle Belgrano N° 2089 de la ciudad de San Francisco, libre de deudas y obligaciones de todo tipo. Oposiciones en el domicilio sito en calle Belgrano N° 2089 de la ciudad de San Francisco, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 20 hs.

5 días - 25284 - 19/10/2010 - \$ 40

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

AGENCIA PROCÓRDOBA S. E. M.

Elección de Autoridades.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Julio de 2010, se resolvió: 1.- Tomar conocimiento de los Decretos n° 873/2010 y 872/2010 emitidos por el Poder Ejecutivo Provincial a los fines de las designaciones efectuadas para conformar el Directorio de Agencia ProCórdoba Sociedad de Economía Mixta por el Sector Público, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 7 del Estatuto Social; 2.- Designar de forma unánime: Como Presidente del Directorio de ProCórdoba S.E.M, el Sr. Oscar Alberto GUARDIANELLI, D.N.I. n° 8.567.980; Como Vicepresidente del Directorio de ProCórdoba S.E.M., el Sr. Norberto José DELFINO, DNI n° 8.620.011, todos por el periodo correspondiente hasta el 31/12/2011. El Directorio.

N° 25605 - \$ 48.-

SAN MILLAN TRADING S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Noviembre de 2009 se designó miembros del directorio por tres ejercicios como sigue: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Señor ENRIQUE MARIO ESPAÑON, DNI. N° 14.475.956; Director VICEPRESIDENTE, Señor ENRIQUE EMILIANO ESPAÑON, DNI. N° 33.830.139, de 21 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pje. Robles 2954 de B° San Vicente, y como Director SUPLENTE, Señor MAURICIO ESPAÑON, DNI. N° 32.157.862, de 24 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pje. Robles 2954 de B° San Vicente, fijando domicilio especial todos en calle Entre Ríos N° 3427, B° San Vicente de esta Ciudad, quienes proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, bajo las responsabilidades legales, manifestando con carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550.-

N° 25038 - \$ 60.-

OPTIMA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato
Ampliación de Objeto Social

"Por contrato de fecha 07 de Setiembre de 2010 los Sres. Carlos Alberto González, DNI 17.720.347 y Sonia Ángeles Ferioli, DNI 11.540.167 resuelven ampliar el objeto social. La Cláusula Tercera queda redactada de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto: a) La CONTRATACION DE PERSONAL para la prestación de servicios, a fines de satisfacer la demanda de las Empresas que tercericen las tareas que hacen a su funcionamiento: marketing, ventas, promociones, procesos productivos, de carga y descarga, publicidad, compras, logística, depósito, envasado, fraccionado, como así también la comercialización y/o venta de productos y/o servicios, por cuenta propia y/o de terceros; b) MANTENIMIENTO EDIFICIO EN GENERAL: servicio de limpieza integral, parquización y jardinería, seguridad y vigilancia, mensajería; c) SERVICIOS ESPECIALES: servicio de choferes particular, institutrices, baby sister, nursery, cuidado de enfermos, enfermeros, caseros y amas de llaves; por cuenta propia ó ajena asociadas a terceros, dentro ó fuera del país, cuando se

relacionen directamente con el objeto". Córdoba, 4 de Octubre de 2010. Fdo.: Claudia S. Maldonado (Prosecretaria Letrada).

N° 25439 - \$ 160.-